

20. Don Justo Fonseca Gil, Inspector de Gerona (comarcal de Ripoll), a Gerona.
 21. Doña María Lourdes Yubero Mayor, Inspectora de Burgos, a Soria.
 22. Doña Marta Gil Rey, Inspectora de La Coruña, a Guipúzcoa.

Segundo.—Los Inspectores anteriormente citados tomarán posesión personalmente de sus nuevos destinos dentro de la primera quincena del mes de septiembre próximo, con efectos económicos y administrativos del día primero del mismo mes, debiendo entenderse rectificado en este sentido el apartado 13 de la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 9 de noviembre de 1963 que fijaba las normas del presente concurso.

Tercero.—Deberán elevarse a la Dirección General de Enseñanza Primaria (Sección de Inspección e Incidencias del Magisterio) copias autorizadas de los correspondientes ceses y tomas de posesión.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años
 Madrid, 28 de enero de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 24 de enero de 1964 por la que se nombra Ingeniero segundo del Cuerpo de Ingenieros Industriales a don Luis Angel Hermoso Junco.

Cumplidos los trámites reglamentarios, en virtud de lo establecido en el artículo 48 del Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Ministerio y en la vacante originada por ascenso de don Jacobo López-Varela y López.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Ingeniero segundo del Cuerpo mencionado, con antigüedad a efectos de escalafón de la fecha de esta Orden y efectividad económica de la toma de posesión del primer destino que se le otorgue, a don Luis Angel Hermoso Junco, que es el primero de los opositores admitidos en las últimas oposiciones celebradas, que se encuentran en expectación de ingreso.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
 Dios guarde a V. S. muchos años.
 Madrid, 24 de enero de 1964.—P. D., Angel de las Cuevas.

Sr. Jefe de la Sección de Personal Facultativo.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 1 de febrero de 1964 por la que se nombra Fiscal superior de la Vivienda a don Emilio Alamán Ortega.

Ilmos. Sres.: Visto el Decreto 3684/1963, de 26 de diciembre, por el que se reorganizan los Servicios de la Fiscalía Superior de la Vivienda, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 20 del citado Decreto y el apartado cuarto del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, a propuesta del Director General de la Vivienda:

He tenido a bien nombrar Fiscal superior de la Vivienda, con la categoría de Subdirector general, a don Emilio Alamán Ortega, con las funciones y derechos establecidos en las disposiciones legales y reglamentarias.

Lo que se comunica a VV. II. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a VV. II. muchos años.
 Madrid, 1 de febrero de 1964.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmos. Sres. Subsecretario de este Ministerio y Director general de la Vivienda.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica por la que se aprueba la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para cubrir plazas de Enfermeras para los Sanatorios de este Patronato y se concede un plazo para la presentación de los documentos exigidos en aquella convocatoria.

Vista la propuesta elevada por el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por Orden de 16 de junio de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio de 1962) y ampliado por resolución de 10 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1963), para cubrir 23 plazas de Enfermeras para los diversos Sanatorios dependientes del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica;

Resultando que tanto en la convocatoria del concurso-oposición de referencia como en la designación del Tribunal que lo juzgó en la práctica de los ejercicios pertinentes y en la formulación de la correspondiente propuesta, han sido observadas las normas legales y reglamentarias de aplicación, y que el expediente ha sido sometido a informe del Consejo Nacional de Sanidad, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Bases de Sanidad Nacional de 25 de noviembre de 1944.

Esta Vicepresidencia, haciendo uso de las facultades que tiene delegadas, ha tenido a bien aprobar la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para cubrir 23 plazas de Enfermeras para los Sanatorios del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica y, en su consecuencia, nombrar Enfermeras del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica y por el mismo orden con el que figuran en la citada propuesta, a las siguientes aspirantes:

Doña Luisa González Mañas.
 Doña Esther Manzanedo Segura.
 Doña María Lacrampe Iglesias.
 Declarando desiertas las restantes plazas anunciadas.

Las citadas aspirantes, dentro del plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», presentarán en el Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, General Oraa, 39, Sección de Personal, los documentos acreditativos de reunir todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 31 de enero de 1964.—El Director general de Sanidad, Vicepresidente, Jesús García Orcóyen.

Sr. Secretario general del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición libre para cubrir una plaza de Botones en el Laboratorio de Hidráulica.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición libre para cubrir una plaza de Botones en el Laboratorio de Hidráulica, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 266, de 6 de noviembre de 1963, y en cumplimiento del Decreto de 10 de mayo de 1957, sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos, se publica a continuación la relación de opositores admitidos para tomar parte en la citada oposición libre:

1. Don Antonio Ibáñez Irizar.
2. Don Juan Serrano Castillo.